



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

ACTA DE APROBACIÓN DE LA VALORACIÓN ASIGNADA A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, PARA LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE EL EJIDO, INCLUIDO EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO EN “EL EJIDO SOSTENIBLE 2020” COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020.

En El Ejido, siendo las 12,00 horas del día 5 de Diciembre de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la aprobación de la valoración asignada a la proposición económica de las plicas presentadas y propuesta de adjudicación para la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de consultoría y asistencia técnica para los trabajos de dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de las obras para la mejora de la eficiencia energética del alumbrado exterior de los núcleos urbanos de El Ejido, formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

Presidente: D. José Francisco Rivera Callejón.

Vocales: D. Manuel Ariza Jariol.
D. Dionisio Martínez Durbán.
D. Juan Francisco Parra Muñoz.

Secretario: D. José Alarcón Casado.

Técnicos: D. Jorge Luis Navarro Muñoz.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 27/08/2018, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a entregar a los miembros de la mesa copia del informe propuesta de fecha 05/12/2018 en el que se reflejan las puntuaciones y propuesta de adjudicación, de acuerdo a los criterios indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba la puntuación total asignada en este informe a cada una de las plicas:


PLICA	EMPRESA	PUNTUACIÓN JUICIO VALOR	PUNTUACIÓN PROP. ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
2	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	70,00	21,12	91,12
1	LETTER INGENIEROS, S.L.	60,00	27,85	87,85
3	ATENEA, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	50,00	21,12	71,12
4	CREAR INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.L.P.	22,00	30,00	52,00

Visto el resultado final de las puntuaciones, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local lo siguiente:

1º.- Declarar la validez del acto licitatorio.

2º.- Adjudicar la contratación del servicio denominado: “SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE EL EJIDO, INCLUIDO EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO EN “EL EJIDO SOSTENIBLE 2020” COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020” a la empresa AIMA INGENIERÍA, S.L.P., con C.I.F. B-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: /Z/k1TFHI7w5UNUmDnw61Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	José Alarcón Casado Jose Francisco Rivera Callejón	FECHA	10/12/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	/Z/k1TFHI7w5UNUmDnw61Q==	PÁGINA 1/2
 /Z/k1TFHI7w5UNUmDnw61Q==			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

04627261, por un importe ofertado de 58.780,86 €, más 12.343,98 €, correspondientes al 21% de I.V.A., lo que asciende a un total de **71.124,84 €**, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y debiendo cumplir con todo lo recogido en su oferta técnica y de mejoras y con todo lo establecido en los Pliegos.

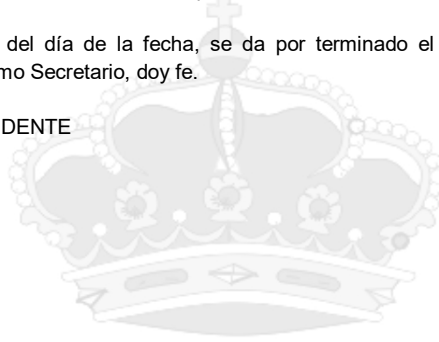
3º.- Facultar al Concejal Delegado de Hacienda y Contratación a los efectos oportunos.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación de los sobres nº 1, 2 y 3 y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 12,15 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.


EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: /Z/k1TFHI7w5UNUmDnw61Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Alarcón Casado		FECHA	10/12/2018
	Jose Francisco Rivera Callejón			
ID. FIRMA	10.4.2.32	/Z/k1TFHI7w5UNUmDnw61Q==	PÁGINA	2/2
 /Z/k1TFHI7w5UNUmDnw61Q==				